

Licenciada

Marta Mayela Díaz Ortiz

Superintendente

Superintendencia de Bancos y Otras

Instituciones Financieras

Managua, Nicaragua

Comunicado de Hechos Relevantes

Procedemos a informar que el 08 de febrero del 2019, en la Sesión Extraordinaria N° 4022019, celebrada del día de hoy, basado en información no auditada al a diciembre del 2018 y considerando información adicional a febrero del 2019, el Consejo de Calificación acordó disminuir la calificación de riesgo de Financia Capital debido a que se ha presentado un deterioro fuerte y repentino en los indicadores de calidad de cartera y en los índices de liquidez, por lo tanto, la capacidad de pago del Emisor se ha limitado sustancialmente para el pago de las emisiones dentro de los términos y plazos pactados:

Nombre del emisor o sociedad administradora	Nombre de la emisión o del fondo de inversión según RNVI	Moneda	Escala de Calificación Actual *		Fecha de la información financiera en que se basó la calificación	Fecha de ratificación de la Calificación
Financia Capital, S.A.	Largo Plazo Moneda Local	NIO	scr C (NIC)	Negativa	31/12/2018	08/02/2019
Financia Capital, S.A.	Largo Plazo Moneda Extranjera	USD	scr C (NIC)	Negativa	31/12/2018	08/02/2019
Financia Capital, S.A.	Corto Plazo Moneda Local	NIO	SCR 5 (NIC)	Negativa	31/12/2018	08/02/2019
Financia Capital, S.A.	Corto Plazo Moneda Extranjera	USD	SCR 5 (NIC)	Negativa	31/12/2018	08/02/2019
Financia Capital, S.A.	Programa de Emisiones de Valores Estandarizados, Bonos 2017	USD	scr C (NIC)		31/12/2018	08/02/2019
Financia Capital, S.A.	Programa de Emisión de Valores Estandarizados, Papel Comercial 2017	USD	SCR 5 (NIC)		31/12/2018	08/02/2019

*Las calificaciones otorgadas variaron con respecto a las anteriores.

La calificación **scr C (NIC)** se otorga a *"emisor y/o emisiones muy por debajo del grado de inversión, que no cuentan con capacidad de pago suficiente de capital e intereses en los términos y plazos pactados."*

La calificación **SCR 5 (CR)** se otorga a: *"emisor y/o emisiones a Corto Plazo por debajo del grado de inversión, que no cuentan con una capacidad de pago satisfactoria para el pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados. Sus factores de riesgo son muy susceptibles a cambios en el emisor, la industria y la economía."*

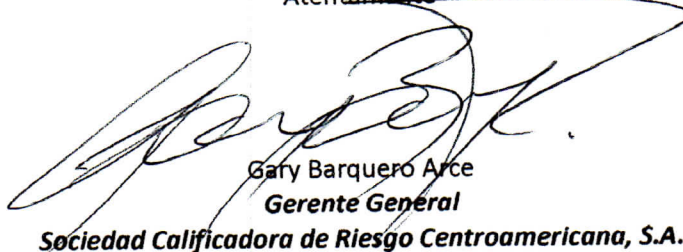
Perspectiva Negativa: Se percibe una alta probabilidad de que la calificación desmejore en el mediano plazo.

Las calificaciones desde "scr AA (NIC)" a "scr C (NIC)" y desde "SCR 2 (NIC)" a "SCR 5 (NIC)" pueden ser modificadas por la adición del signo positivo (+) o negativo (-) para indicar la posición relativa dentro de las diferentes categorías.

Las calificaciones otorgadas no han sufrido ningún proceso de apelación por parte de la entidad calificada. La metodología de calificación de Entidades Financieras utilizada por SCRiesgo fue actualizada en el ente regulador en diciembre del 2017. SCRiesgo da por primera vez calificación de riesgo a este emisor desde octubre del 2008. Toda la información contenida en el informe que presenta los fundamentos de calificación se basa en información obtenida de los emisores y suscriptores y otras fuentes consideradas confiables por SCRiesgo. SCRiesgo no audita o comprueba la veracidad o precisión de esa información, además no considera la liquidez que puedan tener los distintos valores tanto en el mercado primario como en el secundario. La información contenida en este documento se presenta tal cual proviene del emisor o administrador, sin asumir ningún tipo de representación o garantía. Además, considera que la información recibida es suficiente y satisfactoria para el correspondiente análisis.

"La calificación de riesgo emitida representa la opinión de la sociedad calificadora basada en análisis objetivos realizados por profesionales. No es una recomendación para comprar, vender o mantener determinados instrumentos, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor. Se recomienda analizar el prospecto, la información financiera y los hechos relevantes de la entidad calificada que están disponibles en las oficinas del emisor, en la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, Bolsa de Valores y puestos representantes."

Atentamente



Gary Barquero Arce
Gerente General
Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana, S.A.

C.C.: Licda. Lucy del Carmen Herrera Marengo, Intendente de Valores
Lic. Gerardo Argüello, Gerente General Bolsa de Valores de Nicaragua,
Sr. Emiliano Maranhao, Vicepresidente, INVERCASA
Archivo.

La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana, S.A., y no de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras.